



MONITOREO DE MEDIOS SOBRE MIGRACIÓN VENEZOLANA

2020



“Monitoreo de medios sobre migración venezolana”

Elaborado por: Acción por los Niños

Con el apoyo de: UNICEF

Agosto 2020

I. PRESENTACION

Este reporte tiene como objetivo analizar el tratamiento de la información con relación a la población venezolana migrante en el Perú.

Los resultados permitirán incidir en el trabajo de los profesionales de la información a fin de contribuir al mejor tratamiento informativo con una perspectiva de derechos humanos.

II. METODOLOGÍA

El universo está constituido por las piezas periodísticas identificadas como notas informativas que corresponden a diarios impresos, noticieros e informativos de televisión, noticieros e informativos de radio y notas informativas en medios digitales.

Se trata de recoger, sobre la base del universo de noticias, las piezas informativas referidas a la población migrante venezolana en Perú, emitidas en la segunda quincena de enero, según un procedimiento de “semana construida” considerando las siguientes fechas:

- ✓ Miércoles 15 de enero de 2020
- ✓ Viernes 17 de enero de 2020
- ✓ Domingo 19 de enero de 2020
- ✓ Martes 21 de enero de 2020
- ✓ Jueves 23 de enero de 2020
- ✓ Sábado 25 de enero de 2020
- ✓ Lunes 27 de enero de 2020

MEDIOS MONITOREADOS



Medios impresos/ diarios:

Comercio, Perú 21,
Ojo, Correo, Trome,
La República y
Trome Lima norte.



Canales de Televisión

Canal 2, Canal 4/
Canal 8, Canal 9.



Radios

Radio Programas del
Per[u] (RPP), Capital,
Exitosa, Radio Comas



Medios Digitales

Wayca, Ojo Público, La
Mula, Perú.com

III. ASPECTOS GENERALES

3.1 Muestra efectiva

Del monitoreo, se identificaron piezas informativas referidas a la población venezolana migrante en Perú correspondientes a los siguientes medios:



Diarios:
El Comercio,
La República,
Trome y Ojo

**NOTICIAS
EN MEDIOS
ESCRITOS**

9

Total notas
revisadas
36,109



Televisión:
Canal N, América
TV, Frecuencia
Latina

**NOTICIAS
EN MEDIOS
TELEVISIVOS**

6

Total notas
revisadas
3,989

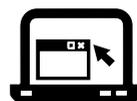


Radios:
Exitosa, RPP
y Capital

**NOTICIAS
EN MEDIOS
RADIALES**

7

Total notas
revisadas
1,626



Digital:
Wayka

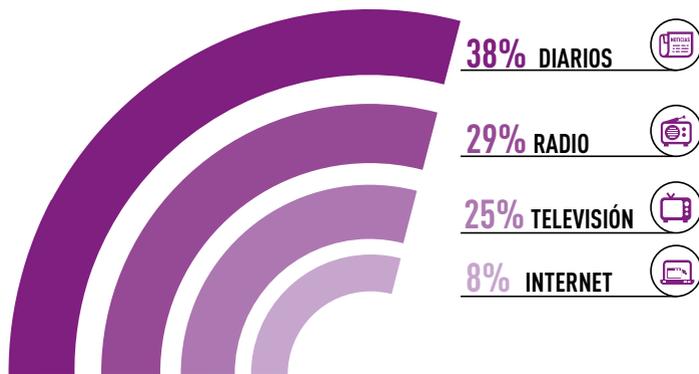
**NOTICIAS
EN MEDIOS
DIGITALES**

2

Total notas
revisadas
6,227

**24 notas periodísticas referidas a la población
venezolana migrante en Perú**

Notas publicadas referidas a la población venezolana migrante según porcentaje



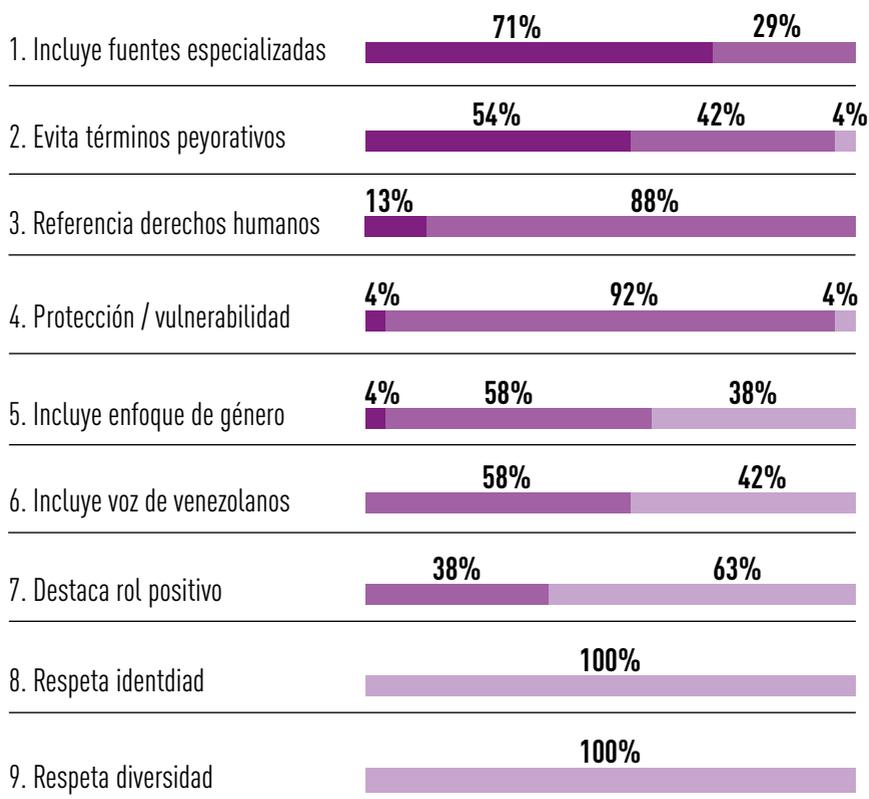
3.2 Migrantes y enfoque de derechos en los medios de comunicación

Siendo el enfoque de derechos la finalidad más importante a considerar en el estudio, se puede observar que de las 24 notas seleccionadas, los principales aspectos en materia de derechos que se tienen en cuenta son las fuentes especializadas. Además, se aprecia que no se utiliza términos peyorativos en la redacción y presentación de la nota.

La referencia explícita a los Derechos Humanos es mínima, y apenas si se considera el grado de protección o vulneración de sus derechos a esta población.

En ese contexto, es notable considerar que no suelen ser recogidos otros aspectos relevantes, tales como destacar el rol positivo de los migrantes venezolanos y su contribución local, o recoger e incluir la voz de los venezolanos en la presentación de la nota.

ENFOQUE DE DERECHO EN LAS NOTICIAS



Sí ■ No ■ N/A ■

IV. MONITOREO DE NOTAS INFORMATIVAS EN MEDIOS ESCRITOS

4.1 Medios y piezas periodísticas

El siguiente cuadro muestra los medios impresos monitoreados y que en las fechas señaladas incluyeron notas informativas sobre población venezolana en Perú. Se aprecia, el número de notas refridas al tema, así como la dimensión acumulada evaluada en centímetros cuadrados (cm²).

Diario El Comercio
1,942 cm² de dimensión
3 notas

Diario Ojo
40 cm² de dimensión
1 nota

Diario La República
842 cm² de dimensión
3 notas

Diario Trome
1,071 cm² de dimensión
2 notas

TOTAL GENERAL
3,899 cm² de dimensión
9 notas

Las piezas informativas monitoreadas fueron emitidas en la segunda quincena de enero, según un procedimiento de "semana construida" considerando las siguientes fechas:

✓ Miércoles 15 de enero 2020

✓ Viernes 17 de enero 2020

✓ Domingo 19 de enero 2020

✓ Martes 21 de enero 2020

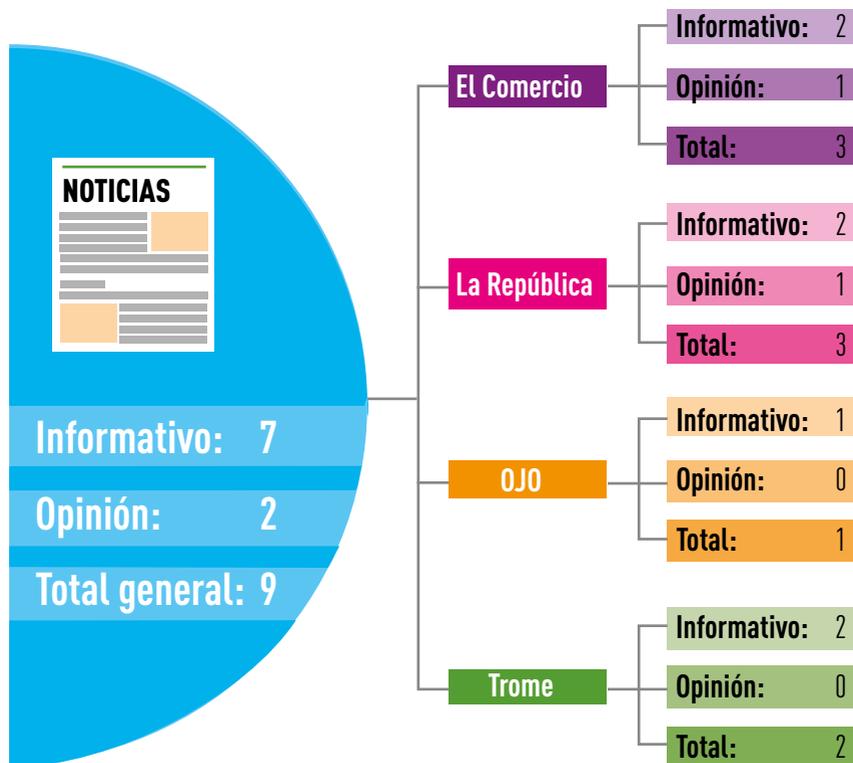
✓ Jueves 23 de enero 2020

✓ Sábado 25 de enero 2020

✓ Lunes 27 de enero 2020

De las 9 notas identificadas, un tercio corresponden al diario El Comercio, y el otro tercio al diario La República. Considerando la dimensión otorgada en cm², el diario El Comercio representa aproximadamente el 50% del acumulado.

En general las notas responden a un género periodístico informativo y muy pocas al tipo de opinión.

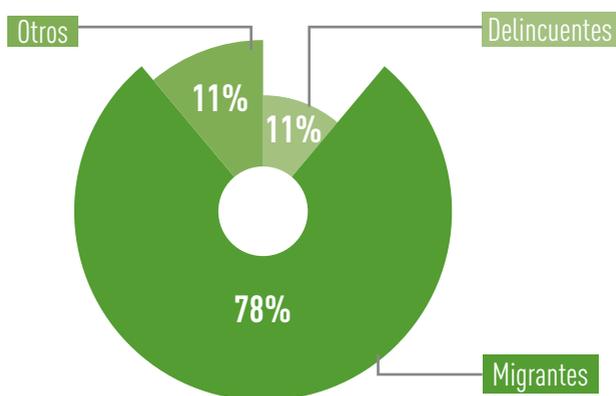


4.2 La referencia a la población venezolana

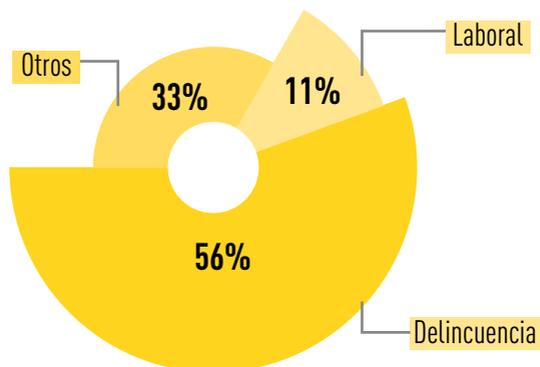
Las informaciones muestran que la referencia dominante a la población venezolana es la de "migrante" (78 %). Además, se refieren principalmente a las personas venezolanas en temas vinculados a la delincuencia o actividades delictivas (56 %).

También se observa que esta población tiene un rol meramente pasivo (89 %) por que como se verá más adelante su "voz" no es recogida.

Se refieren a la población venezolana como:



Notas sobre población venezolana relacionadas con:

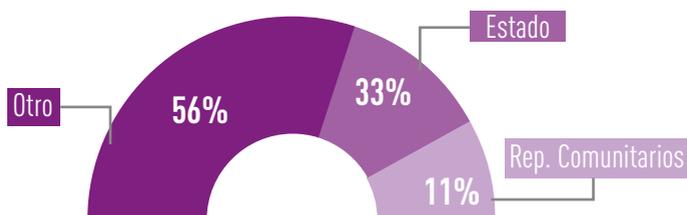


4.3 Contextos y actitudes

Las notas tienen como referencia el ámbito nacional y en especial urbano, y en ninguno de los casos, se encuentra referencias a normas o leyes.

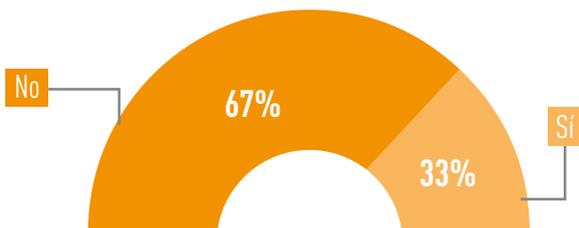
De acuerdo al monitoreo, las notas son enfocadas desde distintos actores. Un 33% enfoca la noticia desde el punto de vista del Estado, mientras un 11% lo hace desde los representantes comunitarios.

Actor desde donde se enfoca la nota



Las notas expresan juicios de valor de sus autores con relación a la población venezolana (67 %). Según el análisis realizado, solo se han identificado tres notas en las cuales se aluden a reacciones negativas de peruanos, dos de ellas expresan la mala imagen de los migrantes y en un caso el perjuicio que ocasionan a los peruanos.

Emite juicios de valor

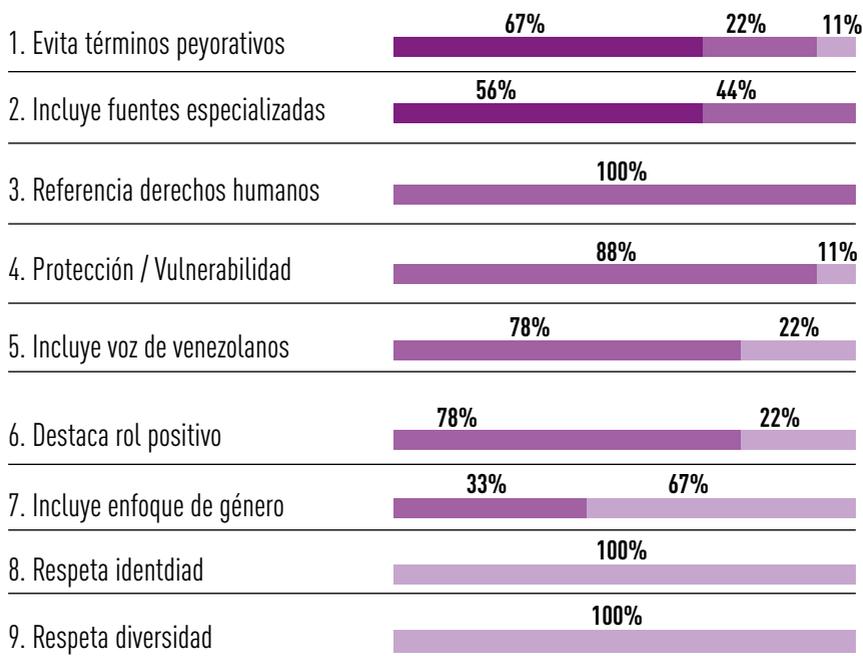


4.4 Migrantes y enfoque de derechos en medios impresos

Las notas impresas monitoreadas permiten apreciar la existencia del enfoque de derechos en el tratamiento informativo o de opinión. Como se puede observar en la gráfica, los dos aspectos relevantes vinculados a derechos están relacionados a evitar un lenguaje peyorativo en la presentación de las informaciones, así como el de utilizar fuentes especializadas.

De otro lado, la no referencia explícita a los derechos humanos y el grado de vulnerabilidad o protección, así como el escaso interés que se tiene en recoger la voz de los migrante, son congruentes con la forma como describe lass actitudes de la población venezolana.

ENFOQUE DE DERECHOS EN MEDIOS IMPRESOS

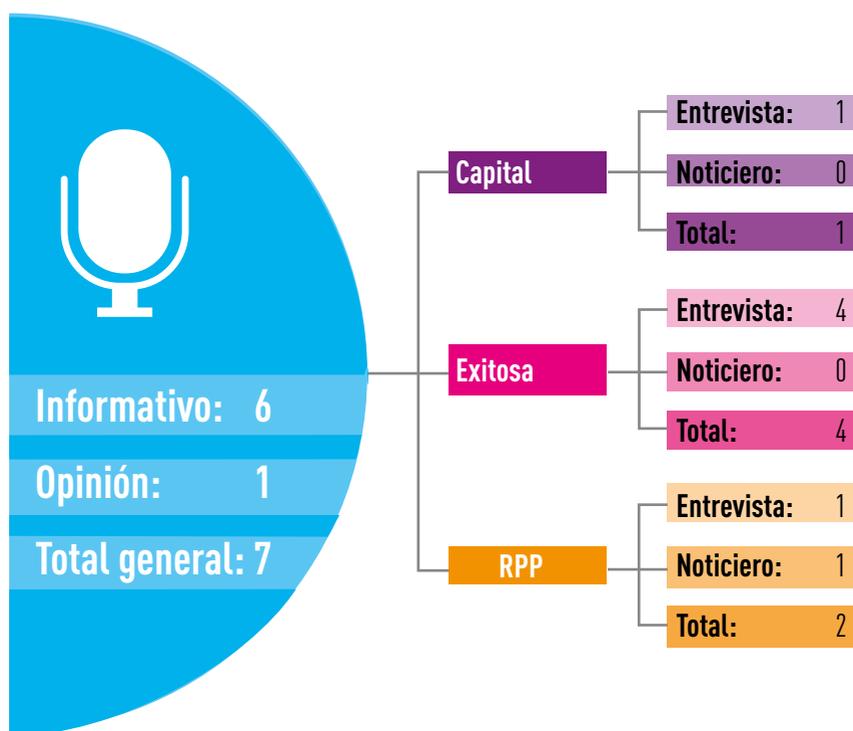


SÍ ■ NO ■ N/A ■

V. MONITOREO DE NOTAS INFORMATIVAS EN PROGRAMAS DE RADIO

5.1 Medios y piezas periodísticas

En el cuadro adjunto se registra las emisoras que fueron monitoreadas, así como el número de notas evaluadas sobre población venezolana en Perú. Se anota también el tiempo acumulado en las notas informativas.



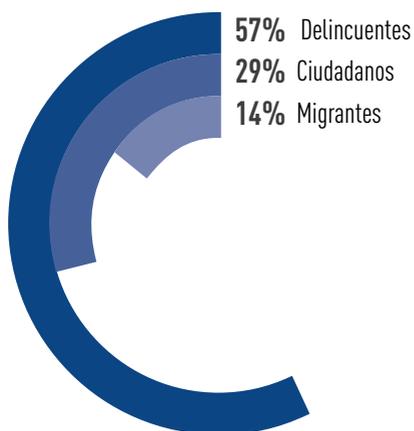
5.2 La referencia a la población venezolana

La connotación o la relación con el tema de la delincuencia es más significativa que en el caso de los medios escritos. En las referencias a la población venezolana en el Perú, se asocia a delincuencia (57 %) y a migrantes (14 %), pero también está la calificación de ciudadanía, aunque en un segundo lugar (29 %).

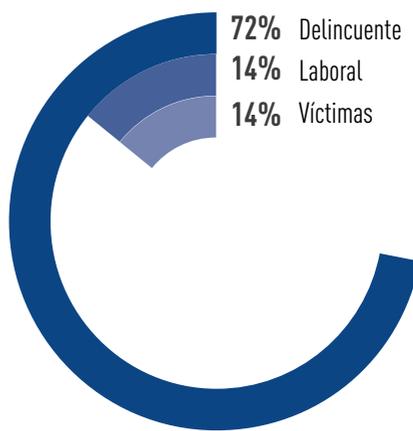
Esto se confirma cuando se habla de las personas en concreto dentro de la nota informativa, pues la alusión a delincuencia y actos delictivos es del 72%, y bastante de lejos a roles laborales (14 %) o de víctimas de algún atropello o injusticia (14 %).

En ninguna de las 7 notas examinadas se recoge los testimonios de venezolanos y más bien el rol es "pasivo".

Se refieren a la población venezolana como:



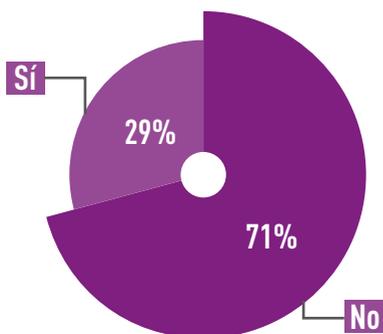
Notas sobre población venezolana relacionadas con:



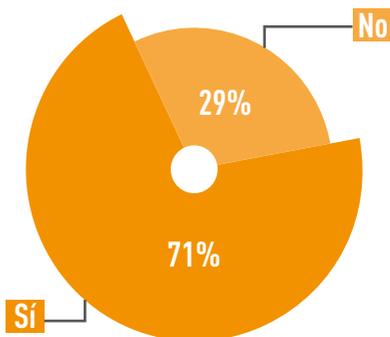
5.3 Contextos y actitudes

En el caso del medio radial, se advierte la reducida referencia a la normativa legal vigente (28%). En este medio, también es frecuente las reacciones de la población peruana frente a la presencia de venezolanos (57%). Además, se emiten comentarios discriminatorios (29%) o que su presencia perjudica a otros peruanos (14 %).

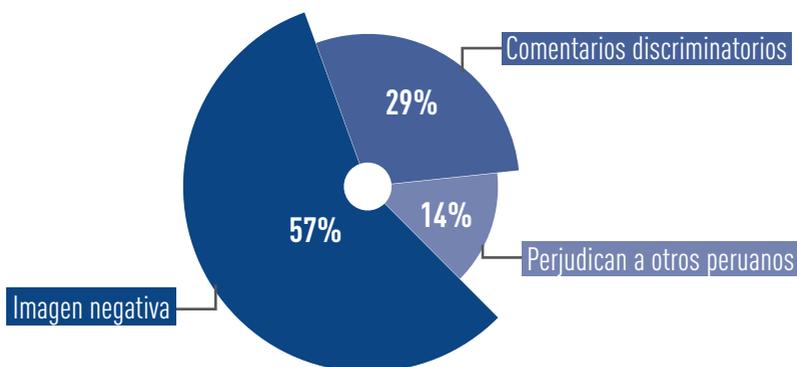
Uso de normativa



Emite juicios de valor



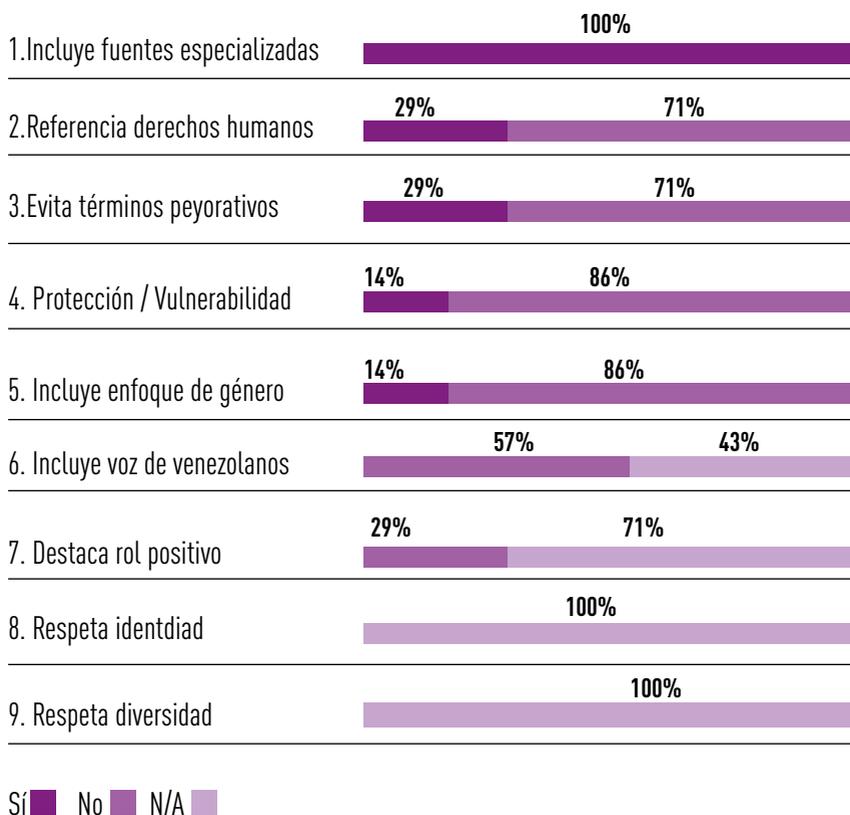
Reacciones de peruanos



5.4 Migrantes y enfoque de derechos en medios radiales

Como se puede apreciar en la gráfica adjunta, los dos aspectos relevantes vinculados al enfoque de derechos, están relacionados a utilizar o mencionar opiniones especializadas. En diversas proporciones en las notas se “evita el lenguaje peyorativo”, también hacen referencia, aunque pequeña, a los derechos humanos, el grado de protección o vulnerabilidad de las personas y al enfoque de género.

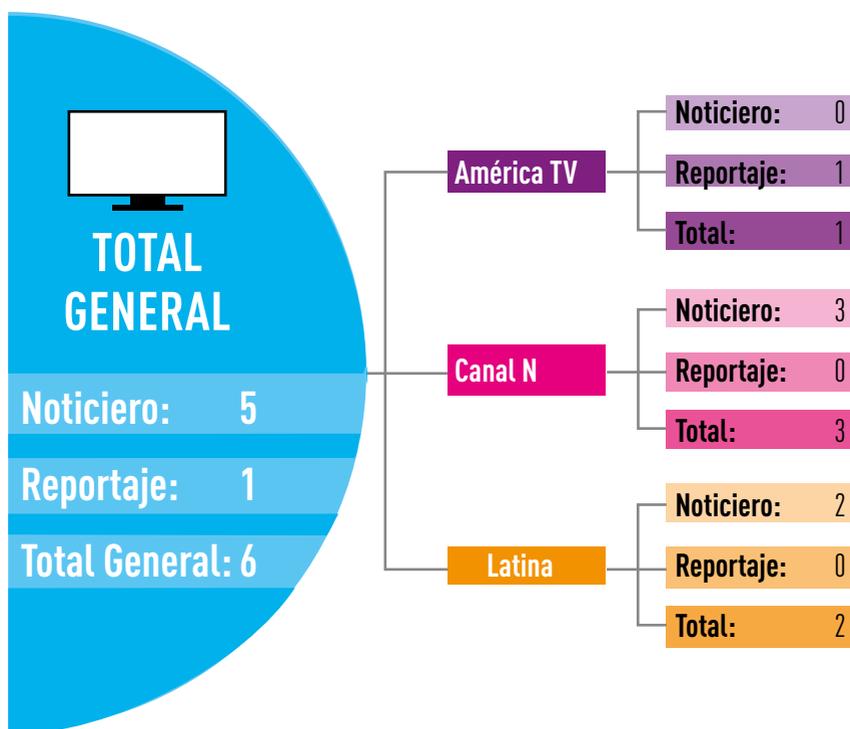
ENFOQUE DE DERECHOS EN MEDIOS RADIALES



VI. MONITOREO DE NOTAS INFORMATIVAS EN PROGRAMAS DE TELEVISION

6.1 Medios y piezas periodísticas

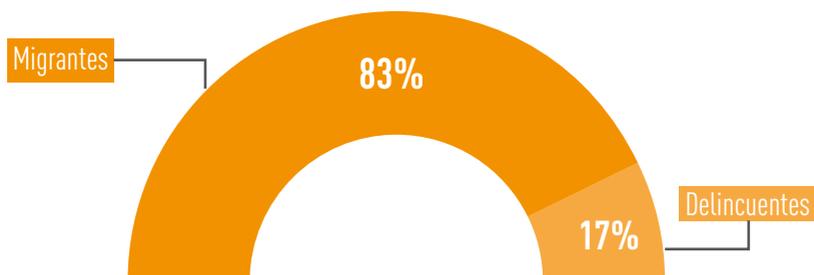
En el cuadro adjunto se registra los canales de televisión que en las fechas señaladas incluyeron notas informativas sobre población venezolana en Perú, el número de ellas y el tiempo utilizado. Como se puede observar son 6 notas monitoreadas, también se anota el tiempo acumulado de los espacios informativos.



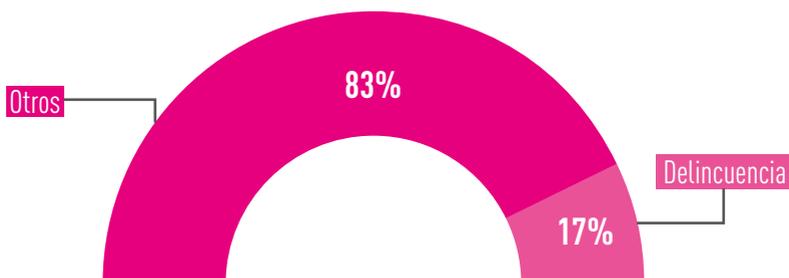
6.2 La referencia a la población venezolana.

La referencia en notas televisivas es de “migrantes” asociados a actividades delictivas, aunque con distintos matices. También se aprecia que tampoco se recoge la opinión de la población venezolana, mostrándola en un rol pasivo dentro de todas las notas.

Se refiere a la población venezolana como:



Rol de venezolanos en la nota

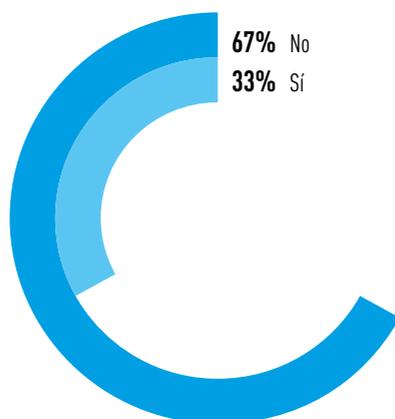


6.3 Contextos y actitudes

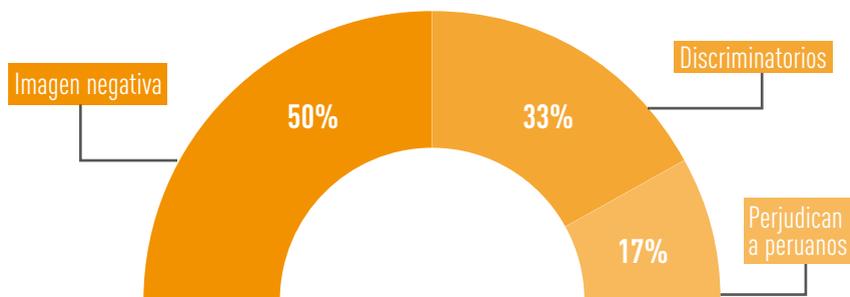
Las notas están referidas al ámbito nacional y en dos casos se hace énfasis en el contexto urbano. La mayor parte de las notas examinadas no mencionan normativa legal vigente en las informaciones, y emiten juicio de valor al presentarlas (67 %).

La mitad de las notas informativas de canales de televisión se enfocan desde el sector privado, aunque también se mencionan otros actores; y en las reacciones que se recogen procedentes de peruanos, se expresan con imágenes negativas (50 %), discriminatorias (33 %) y señalando que se perjudica a otros peruanos (17 %).

Emiten juicios de valor



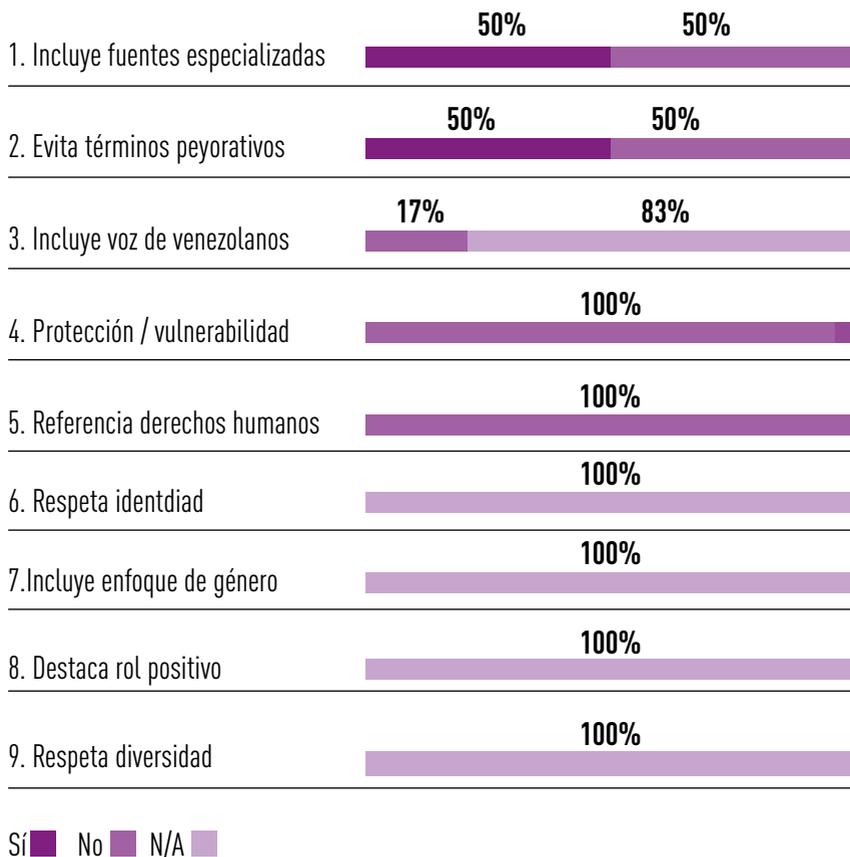
Reacciones de peruanos



6.4 Migrantes y enfoque de derechos en medios televisivos

Los dos aspectos relevantes vinculados al enfoque de derechos, están relacionados a utilizar o mencionar opiniones especializadas, junto con “evitar el lenguaje peyorativo”. Las demás características no se encuentran en las notas.

ENFOQUE DE DERECHOS Y NOTICIAS EN TV



VII. LAS NOTAS INFORMATIVAS EN MEDIOS DIGITALES

7.1 Medios y piezas periodísticas

En el único medio que se identificó noticias sobre la población venezolana es en Waika y se recogieron dos notas periodísticas, que eran del tipo interpretativo.

7.2 Referencias a población venezolana

En ambas notas se refieren como migrantes a la población venezolana en Perú, en una referencia pasiva, sin recoger sus voces o experiencias, y asociados con actos delictivos.

7.3 Contextos y actitudes

Las referencias son de ámbito nacional, no mencionan normativa legal, aunque se enfocan desde el Estado como actor.

Ambas notas emiten en su contenido juicios de valor y recogen como reacción de peruanos la imagen negativa de los venezolanos.

7.4 Migrantes y enfoque de derechos en medios digitales

Como en casos anteriores recoge opiniones especializadas y evita un lenguaje peyorativo. Pero lo diferente es que al menos en una de las notas existen referencias a los derechos humanos.

